

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Presidencia y alcaldes con las comisiones de varios pueblos durante la reunión celebrada en Pedro Abad.—Abajo: El gobernador civil señor Gardoqui, con el presidente de la Diputación don Pablo Troyano, y otras personalidades durante la excursión al histórico Castillo de El Carpio.  
(Fotos Santos)

# GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy miércoles 2 de Enero de 1935. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Últimas proyecciones a precios populares de la producción musical "Fox" titulada SEAMOS OPTIMISTAS, revelación de la precoz estrella de cinco años de edad Shirley Temple con Warner Baxter, James Dunn, Magde Evans, Jhon Boles y otros. De complemento la interesante REVISTA "PARAMOUNT". Butaca, 1'50; Anfiteatro, 0'60; Paraiso, 0'30. Mañana jueves nuevo programa. En esta semana estreno de la divertidísima comedia "Fox" en español titulada ¡OJO, SOLTEROS! con Rosita Moreno y Valentín Parera.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2691.

Hoy miércoles 2 de Enero de 1935.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Últimas proyecciones de la producción nacional hablada y cantada en español, basada en la zarzuela del maestro Serrano, titulada, LA DOLOROSA, creación de Rosita Díaz Gimeno.—Butaca 2'00 pesetas. Grada, 0'30.—A las ocho y media noche. Últimas proyecciones de la producción sonora U. F. A. titulada, O.R.O.—Butaca, 2'00. Grada, 0'30. Pronto CASANOVA (el galante aventurero) hablada en español.—El domingo a las once y media de la mañana y cuatro tarde GRAN PROGRAMA AMERICANO DEDICADO A LOS NIÑOS.

# ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY MIERCOLES 2 DE ENERO DE 1935

## CINE GONGORA

Tres secciones a las 6'30, 8'30 y 10'30. Enorme éxito de la producción nacional dirigida por Benito Perojo. Nueva edición cantada y hablada en español.

## EL NEGRO QUE TENÍA EL ALMA BLANCA

por Marino Barreto, Antoñita Colomé, "Angelillo", Pepe Calle y "Castro". Música del maestro Montorio. Basada en la popular novela de Alberto Insua. Una producción "Oro", sugestiva, deliciosa, y llena de encanto y ternura.

## CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Último día de la notable producción Columbia, hablada en español, presentada por CIFESA,

## EL NOVENO HUESPED

por Donald Cook y Genevieve Tobin. La trama más audaz, misteriosa y desconcer ante que se ha llevado a la pantalla. Un monumento entre las películas llamadas de "misterio".

Mañana jueves: Cine Góngora. "El negro que tenía el alma blanca". Cine Alkazar: "Noveno Huésped".

## BAR ALHAMBRA. SALON DE VARIETES

EMPRESA ARRANZ. Teléfono, 27-54

Programa para hoy 2 de Enero de 1935.—Primero: Sinfonía por la orquesta que dirige el profesor señor Lacoba.—Segundo: Formidable éxito de las bailarinas HERMANAS CALDERON.—Tercero: Exito de KITA Y PON, clowns exceétnricos. Parodistas musicales.—Cuarto: Exito, ROXI WALDI, cantante a gran voz.—Quinto: Exito de la incomparable bailarina, creadora de la Danza exótica, MATILDE OCAÑA.—Todos los sábados, domingos y días festivos, gran dancing americano, desde la una en adelante.

## ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales, aceitunas y orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba

Teléfono, 17-18

## Restaurant "Los Luisés"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abones de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1030

## Mercado de Córdoba

### DATOS OFICIALES DE COTIZACIÓN

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera...	100 k.	167'00
Id. corriente	id.	157'00
Id. fresco 1. <sup>a</sup>	id.	160'00
Id. corriente	id.	150'00
Avena.....	id.	31'00
Cebada.....	id.	33'00
Habas castellananas .....	id.	44'00
Id. morunas	id.	43'00
Harina candal 1. <sup>a</sup> ...	id.	65'00
Id. corriente (tasa) .....	id.	56'00
Maiz.....	id.	43'00
Trigo (tasa)	id.	50 a 55

Pan de tamilla, 0'60 kilo.—De primera, 0'65

Leche: de vaca, 0,80 litro. De cabra, 0,80.

Vaca con hueso a pesetas, 4'10 kilo; sin hueso, a 5'70; ternera con hueso, a 4'50; sin hueso, a 6'20; macho, a 3.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

**ESTAMPA DEL DIA****LA PUBLICIDAD RADIADA**

El ministro de Comunicaciones de Francia ha prohibido desde 1.º de Enero de 1935 la emisión de anuncios y noticias publicitarias a todas las emisoras de su país. La medida no puede ser más justa ni más inteligente. Desde hace mucho tiempo, viene siendo solicitada por los radioescuchas franceses con la insistencia de los que saben que tarde o temprano su Gobierno atiende lo que debe ser atendido.

La publicidad radiada por las emisoras nacionales, oficiales u oficiales, ofrece dos graves inconvenientes de orden moral y un inconveniente, no menos grave, de orden económico.

En primer lugar se causa con ella un perjuicio evidente al radioescucha, a su cultura, al derecho que tiene a que se le respete la inviolabilidad de su domicilio. No es posible que a ningún industrial se le pueda ocurrir la peregrina idea de llamar cada día a todos los abonados al teléfono para exponerles las ventajas de calidad y precio de sus productos o para recordarles la dirección de su establecimiento.

En cambio, ese mismo industrial no se da cuenta de que es tan indiscreto introducir la publicidad en las casas pasando por los hilos telefónicos como introducirla a caballo de las ondas, rompiendo la meditación a que ha invitado lo expuesto por un conferenciante o haciendo imposible el goce causado por una pieza de concierto.

El radioescucha que paga sus impuestos, que contribuye a los progresos de una industria de gran rendimiento y a su utilización por los dirigentes del país, tiene derecho a que no se perturbe la instrucción o el goce que puede obtener con el uso de la radio, llamándole la atención sobre productos que no le interesan y que, aunque puedan interesarle, acaban por constituir una obsesión a fuerza de anunciarse repetidamente.

Claro está, dirán muchos, que le queda al radioescucha el remedio de no escuchar. Como quiera que ese es el único remedio que tiene a mano, es el que precisamente aplica. el radioescucha, obsesionado, enervado por las latas publicitarias a que se le somete, si tiene aparato, lo cierra definitivamente. Si no lo posee, todo lo hará menos introducir en su casa las válvulas por donde ha de entrarle la tortura.

Si esos inconvenientes no bastaran para convencer a nuestros gobernantes de que deben seguir el ejemplo dado por el ministro de Comunicaciones de la vecina República del Norte, debiera pesar en su ánimo la injusticia de carácter económico a que da lugar la publicidad radiada por las emisoras.

Sabido es que la publicidad, aquí y en todos los países del mundo, es la única fuente de ingresos con que cuenta la Prensa para sostenerse y llenar su elevado cometido en la orientación y exposición del pensamiento colectivo. Por ello paga sus impuestos y contribuye a los gastos del Estado. Hacer a las Empresas periodísticas una competencia radiada por las emisoras es cercenar los ingresos publicitarios de la Prensa y contribuir a cegar una de las fuentes nacionales de riqueza, que da ocupación a millares de ciudadanos, crea y orienta la opinión, difunde la cultura y es una de las columnas con que debe contar todo Estado que se precie de civilizado.

Por todas esas razones esperamos que nuestros gobernantes, siguiendo el buen ejemplo que nos da Francia, prohibirán a las emisoras nacionales la difusión de textos publicitarios.

Ello redundará en beneficio de la cultura general, de la misma industria de la radiodifusión y de las que se dedican y viven exclusivamente de la publicidad.

## POSTAL

**AL AMAZONAS...**

Un pueblo latino va a navegar allende los mares. Un capitán intrépido, Iglesias ha soñado con una supercivilización, tal vez la segunda América española.

En dicha expedición hay hombres científicos, técnicos, pelicularos, todo lo que se dice una ciudad sobre el mar dispuesta a conquistar la gloria en ese gigantesco monstruo acuático.

En precedentes hechos de querer explorar tan extraordinario río al que Yañez Pinzón llamó "Mar Dulce", ha habido incontados fracasos, pero pudiera ser que un español rayano y epopéyico en la Historia con una antorcha hispano y civilizador dijera al mundo, como ayer lo dijieran Hernán Cortés y Francisco Pizarro: "Ahí tenéis un jalón más en aras de la Civilización y del Progreso".

Iglesias al Amazonas. Espíritu brioso y denodado que con gallardía levanta la frente y fija el pensamiento en su ideal, espera el día en que esa ciudad flotante despegue del viejo continente atravesando ese gran Oceano hasta llegar a la parte ecuatorial de Sudamérica, donde esperan la emoción de un sueño realizado por los aventureros del siglo XX que con la esperanza de una gloria sublime escalaron con los impulsos de su fé las incógnitas de las márgenes inexploradas del inmenso río. Así sea. Que España, sea la misma que tantas páginas de gloria dejó en la Historia escritas, porque fué cuna del Cid, de Viriato y Núñez de Balboa. Girones de un alma grande que en su época más clara pudo decir que no se puso el Sol en sus dominios.

JOAQUIN GONZALEZ JIMENEZ  
Bujalance.

TRAZOS DE MEDIA PLUMA

## Año Nuevo: Amanecer

Aquella mañana de principio de año, salté del lecho más abstraído que ningún día, y saliéndome de mi habitual costumbre de que Neptuno me arranque de los brazos de Morfeo, me dirigí hacia el balcón, donde una luz débil, muy débil y pálida penetraba por una abertura. Maquinalmente la abrí, y como por encanto, se metamorfoseó mi habitación en el más bello palacio del ensueño.

La contemplé y me quedé ensimismado, viviendo la vida ideal de mi fantasía. Contemplé mi habitación, con el cariño que se tiene a un nido, ahora nido de soltero, y así pensé en la noche, en el sueño bello, que es el único que con su ultraísmo, borra las diferencias humanas; el único que hace que vivamos una vida perfecta, sin luchas, sin clases, sin fracasos...

¡Oh, sueños de la juventud! Mundo donde todos nos saturamos de bien, donde todos adquirimos una esperanza de felicidad, y perfección, de dicha. Esta era la causa de mi ensimismamiento; el recuerdo de la noche de fin de año, rodeado de amigos, el recuerdo de las emociones vivificadas por la fantasía.

Desperté de ese ensimismamiento que me proporcionaba el mundo felizmente y abrí resuelto, como héroe legendario, los cristales de mi balcón.

Un airecillo suave y perfumado penetró en mis pulmones; eran perfumes de dalias y nardos de Oriente, que acompañaban al rubicundo Apolo en su triunfal carrera, que poco a poco, majestuosamente, salía de sus tules, para deslumbrarnos, para despertarnos y hacernos vivir. Besaron mi rostro sus rayos vivificadores, pero yo le miré despreciativo. Era que maldecía su amanecer, su luz, el mundo que nos descubría. Tristemente pensé: ¿por qué nos bañas tú con tu luz? ¿Por qué nos sacas de nuestro mundo, del mundo de lo inverosímil? Todo era en vano, él avanzaba y la noche, la noche piadosa, moría con el amanecer, como nuestros sueños.

Terminada mi fantasía, me puse a vivir la realidad, y agradecí al sol el bienestar que su calor me proporcionaba. Le vi como se miraba en el espejo limpio del Mediterráneo, como salía piétorico de vida.

Tú enseñas el arte de vivir. Despiertas nuevo todos los días, para continuar tu trayectoria triunfal.

Me has enseñado que debemos amanecer todos también, que debemos dejar correr en trayectoria nunca interrumpida, nuestra vida, que avance-

mos, que nos miremos en el espejo de la esperanza, y que dejando el pasado de ideales y de luchas nos convirtamos en seres nuevos que sepan vencer la vida del día. Me has enseñado que debemos quitar obstáculos y no pensar en pequeñeces, porque la vida es grandeza.

Y en tu optimismo, en tu vida de perenne triunfo, he leído que no debe existir el pesimismo, que no debemos tropezar, y que si tropezamos, sea como tú, con la muerte, con esa muerte que no admite amanecer.

Pero... mientras haya vida, siempre habrá que amanecer...

Ese es el regalo que nos tributa el año, nuestro regalo de Pascuas, un amanecer con un amplio horizonte de destino y de dicha.

Necesario es que en ese amanecer, nos impongamos la obligación ineludible de hacer también amanecer siempre, con esplendor, con grandeza y con respeto a la historia heroica y de dolor de nuestra patria, la República, esta República, anhelo de paz y de dicha, anhelo de amanecer bajo un sol de España, vigoroso y fuerte, como el que me sorprendió aquella mañana al recibir el perfume de dalias y nardos, ofrenda romántica de amor al peregrino de la vida.

RAFAEL COMESAÑA BENDALIA  
Cádiz.

## Acción Popular Agraria

Décima séptima lista de las cantidades recaudadas con destino a las fuerzas armadas de la Nación, con motivo de su heroica actuación en los pasados sucesos:

Suma anterior, 6.287'50 pesetas.

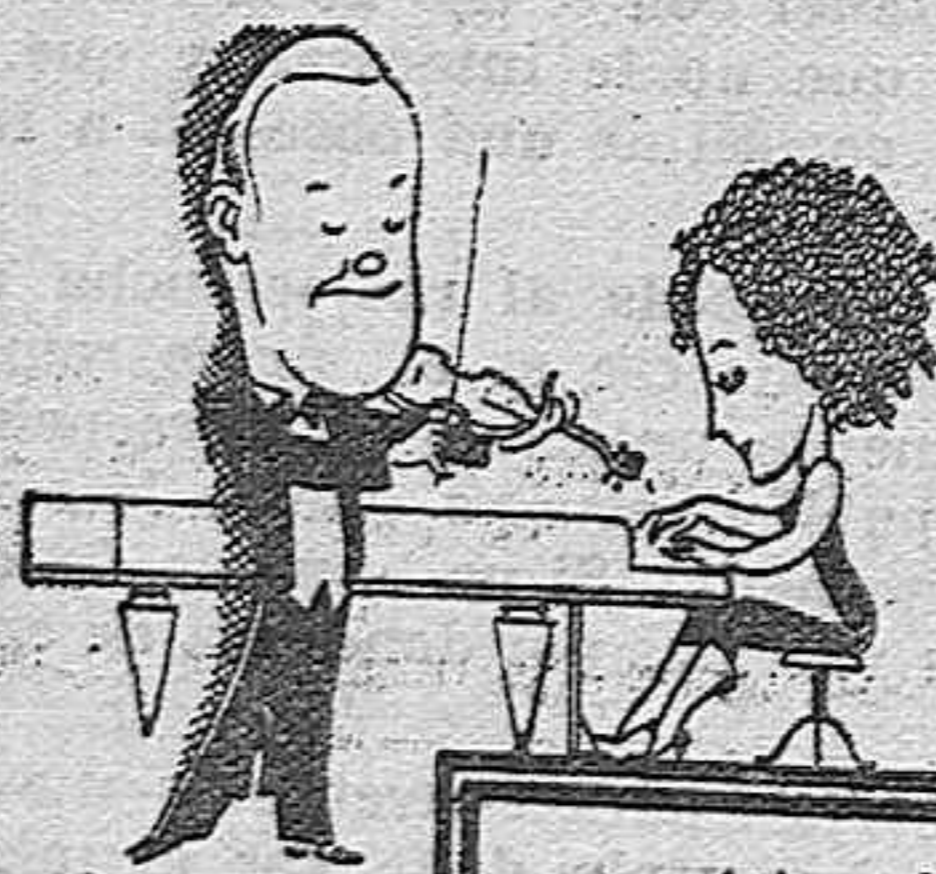
Acción Agraria de Villanueva de Córdoba, 840 pesetas; Acción Popular Agraria de Pedroche, 100; Acción Popular Agraria de Luque, 24'50; Un día de haber de los empleados de Acción Popular Agraria de Córdoba, 21; don Francisco Fernández Ruiz, 25; don José Gómez Salas, 15; don José Garrido Zamora, 25; don Isidro Caballero, 100.

Total pesetas, 7.438.

\* \* \*

Como ya se venía diciendo en las relaciones anteriores, el día 31 ha quedado cerrada esta suscripción, pero si algún pueblo también ha puesto como fecha la de fin de mes, puede remitir lo que haya recaudado, pues hasta el tres o cuatro no será enviada a Madrid.

El Comité de Acción Popular Agraria, se congratula en hacer público su agradecimiento a la Prensa cordobesa, por la buena y desinteresada acogida que ha dispensado a la iniciativa de esta Agrupación, con la publicación de las listas y notas enviadas.



El aficionado inteligente, que ha sabido elegir lo inmejorable dice con orgullo:

Oigo los conciertos con un

# OCEANIC

DE LA RADIO CORPORATION OF AMÉRICA

No hay receptor que iguale la pureza de sonido.

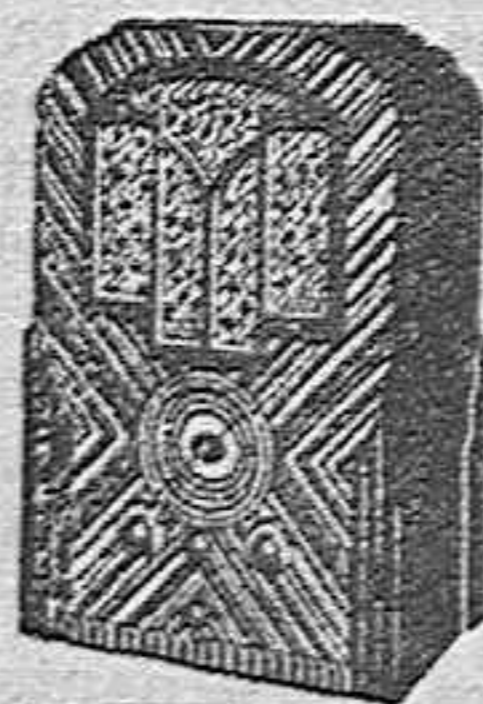
Es la perfección suma; la supercreación del año.

S. I. C. E. presenta varios modelos para ondas extracortas, cortas y normales.

Vea usted estas maravillas en

Felipe Jiménez - Córdoba. Gondomar 10

Sucursal en Jaén: Bernabé Soriano 9



# Unas interesantes manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Vaquero, ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas acerca de las detenciones llevadas a cabo en el Cine Europa. Esto dió motivo al ministro para expresarse en estos términos:

“El hecho en sí es una nueva demostración de la forma en que actúan los funcionarios dependientes de este ministerio, lo que me enorgullece en extremo, y no es sólo por ese hecho, que bien lo merecería, ciertamente, pues a los pocos minutos de ocurrir el suceso estaba aquel edificio rodeado materialmente de fuerzas del Orden público, sino por otras cosas, demostrativas de la confianza que merece la actuación del Gobierno a la inmensa mayoría del país.

Lo que ocurre es que cada maestrillo tiene su librito, y yo cuando me he visto frente a determinados brotes de posible retoño, en vez de salir a ver a ustedes muy incómodo y dando voces, he preferido callar y resolver modestamente, con la cooperación valiosa de las autoridades a mis órdenes, aquellos conatos de conflictos de los que nadie se ha enterado, por lo que ningún amor propio ha sido, no ya herido, ni siquiera rozado.

La noche de fin de año en Madrid fué una prueba palpable de lo que les vengo diciendo; fué a la vez que en esa fecha se echa más gente a la calle, se divirtió más y con alegría tan sana que las precauciones adoptadas por la autoridad, indeclinables en fechas como la que aludo, no tuvieron que salir del incógnito a que estaban sometidas. Ello enorgullecería a todos los madrileños como

me enorgullece a mí por hallarme en estos momentos, por azares de la suerte, rigiendo con mi modestia, pero con muy gran amor, este departamento.

En fin, no quiero seguir molestando a ustedes, pero si terminar encañándoles que, como representantes de la Prensa, poder que nadie puede desconocer, recojan en sus periódicos si de ello las creen dignas, algunas de las manifestaciones que sinceramente acabo de hacer, reflejo de la realidad y del optimismo que me da el año que comienza, lleno de afanes nobles y sin la menor ambición personal. Porque los cargos como éste que ocupo se desean ciertamente, pero cuando se está en ellos se advierte lo que pesan y la responsabilidad que se contrae al aceptarlos. A la bondad y buen criterio de ustedes me encomiendo, pues.

Y cuenten ustedes con que la cuestión política no me preocupa lo más mínimo, no sólo porque confío en el patriotismo de todos, sino por estar convencido además de que si la paz que todos deseamos ha de ser efectiva y duradera se hace preciso ser un muro de contención entre los dos extremismos que se agitan a la sazón: el de la izquierda y el de la derecha. Porque sólo así, únicamente así, se podrá laborar, recogiendo los anhelos del país que aspira como primordial jalón para el engrandecimiento de la Patria al hecho real y efectivo de una paz material que engendrara luego dentro de las respectivas ideologías de cada cual la paz espiritual precisa para acallar egoísmos y dedicarse a laborar por la salud del país.”

## “EL METRO, S. A.”

Grandes y positivas rebajas de precios. Los gabanes para caballero, de 40 pesetas a 25; los de 50, a 35 pesetas; los de 70, a 50; los de 75, a 60; los de 90, a 70 pesetas. Las pellizas de 25 pesetas, a 15; las de 30 a 22; las de 40, a 30; las de 50 a 35. Los cortes de traje, con tres metros, para caballero, de 25 pesetas a 15 el corte; los de 30 pesetas, a 20; los de 40 a 30; los de 50, a 40; los de 60, a 50 pesetas. Cazadoras lana novedad, con bolsillos y cremalleras, a 6'50 pesetas. Camisetas punto inglés, clase abrigo, a 1'75 pesetas.

También alcanzan las rebajas de precios a los jerseys, abrigos y trajes para niños, y a infinidad de artículos propios para los regalos de estos días. No lo olviden: antes de efectuar sus compras, visiten EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, que las rebajas de precios que se han hecho lo merecen, pues son de importancia.

Además, en el piso primero de la Casa Central de EL METRO, los retales de pañería, lanería y de artículos de algodón, sus precios causan asombro por lo baratos.

P R E C I O F I J O V E R D A D

## PRENSA OFICIAL

“BOLETIN OFICIAL” DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

—Junta municipal del Censo Electoral.—Las de Villafranca, Peñarroya-Pueblonuevo, Almedinilla, Obejo, Fuente Palmera, La Carlota, Valenzuela, Granjuela, Villaharta, Fuente-Obejuna, Pedro Abad, y Belalcazar, señalan los locales donde han de instalarse los Colegios electorales.

—Jefatura de Industria de la provincia de Córdoba.—Tarifas para el suministro de fluido al pueblo de Cardeña, por el concesionario “Fábrica Electro Harinera Panificadora San Antonio”.

Idem idem del suministro a Torrecampo por el concesionario don Sebastián Delgado.

—El Ayuntamiento de Adamuz saca a concurso la plaza de farmacéutico titular con el sueldo anual de 2.500 pesetas, más 250 pesetas por residencia.

—Edictos de los Juzgados de Córdoba.

—Ministerio de Agricultura.—Orden sobre revisión del Censo de campesinos.

—Gobierno Civil.—Anuncio de que en el partido judicial de Córdoba se hará la contrastación de pesas y medidas en los días del 2 al 23 de Enero actual.

—Jefatura de Minas.—Concesión de 20 pertenencias de la mina de barita “Sanjurjo” del término de Hornachuelos a don Antonio Lardiu Legaz, vecino de Villanueva de las Minas.

—Jefatura de Obras Públicas.—Aviso a los alcaldes de Lucena y Benamejí para que envíen varias certificaciones relacionadas con las obras de la carretera del kilómetro 52 de Cuesta del Espino a Málaga.

—El Ayuntamiento de Espiel arrienda para el 1935 el arbitrio de pesas y medidas. Tipo: 4.000 pesetas.

—El Juzgado de Pozoblanco subasta la casa número 15 calle Doctor Benítez de la villa de Añora. Tipo: 13.250 pesetas.

También subasta ocho trozos de tierra en aquel término, con distintas tasaciones.

## JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid  
Medicina general y especialista en  
enfermedades de la infancia

CONDE DE TORRES CABRERA 2-D  
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

## GOBIERNO CIVIL

### DICE EL GOBERNADOR

El señor Gardoqui Urdanibia, al recibir a los periodistas les manifestó que en la provincia no existía novedad.

Agregó que estaba satisfecho de la cultura y civismo del pueblo de Córdoba, que en todas las festividades se produce con la máxima corrección. Así ha ocurrido con la de fin de año, que ha transcurrido sin incidente alguno.

### TELEGRAMAS

El gobernador civil al recibir hoy a los periodistas les manifestó que con motivo de la festividad del día Primero de año, había enviado telegramas de respetuoso saludo y felicitación a los Excmos. señores presidente de la República, del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación.

En atención a la misma circunstancia había remitido al gobernador civil de Sevilla, cuya fiesta onomástica se celebraba dicho día, un cariñoso despacho haciendo votos por la prosperidad de las provincias hermanas.

Añadió el señor Gardoqui que en la noche de ayer había acudido a la Estación Central de los Ferrocarriles al paso del tren expreso de Sevilla, con objeto de complimentar al Excmo. señor ministro de Agricultura y al subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros que en dicho tren se dirigían a Madrid.

### LA ENTREGA DE ROPAS A LOS NIÑOS DE VILLAVICIOSA

Cerrada con esta fecha la suscripción a beneficio de los niños de Villaviciosa, se trabaja activamente en el Gobierno Civil para preparar los lotes de ropas que serán entregadas a aquellos en la tarde del próximo día 4.

El gobernador civil ruega a cuantas personas contribuyeron a tan benéfico fin se consideren invitadas al acto de entrega que tendrá lugar a las tres de la tarde de dicho día en el Ayuntamiento de la vecina villa.

Acompañando al señor Gardoqui se trasladarán a aquella las autoridades provinciales y locales de Córdoba así como gran número de personalidades que desean coadyuvar con su presencia al esplendor de esta fiesta humanitaria.

\*\*\*

Cantidades recibidas en este Gobierno Civil para la suscripción en beneficio de la fuerza pública:

Suma anterior, 138.855'43 pesetas. Ayuntamiento de Obejo y suscripción pública, 143 pesetas; don S. M. de Cañete de las Torres, 50; don M. de idem, 50; doña A. T. de idem,

15; don S. M. de idem, 10; don Francisco García Gracia, carpintero de las Casas de Beneficencia, 5; Ayuntamiento de Montilla, 250.

Total recibidas hasta la fecha, pesetas 139.378'43.

### PARA LOS NIÑOS DE VILLAVICIOSA

Cantidades enviadas a este Gobierno Civil para la suscripción en beneficio de los niños de Villaviciosa menores de diez años, hijos de los procesados por los últimos sucesos:

#### ROPAS

Almacenes Porras Rubio, 60 pares de zapatillas paño suela goma, 5 pares de sandalias niño y 7 gorras de paño.

Almacenes de Tejidos Galo Hernández, 12 medias Sport, 12 bufandas lana, y 24 pañuelos.

Doña Mercedes M. Montalvo de Ruiz Martín, 2 chalecos y 2 pares de medias sport.

#### METALICO

Suma anterior, 1.155 pesetas.

Hidro-Eléctricas del Genil, S. A., 50 pesetas; Sociedad "La Peña" recaudado durante la cena de fin de año, 260.

Suman, 1.465 pesetas.

### SUSCRIPCION A BENEFICIO DE LA COCINA ECONOMICA

Recaudado entre los asistentes a la fiesta de fin de año celebrada en el Circulo de La Amistad, 967'90 pesetas.

### DONATIVOS

Donativos facilitados por el Excmo. señor gobernador civil en el día de hoy:

A la Asociación Belmezana de Caridad, 25 pesetas; a Ana Fuentes, 5; a Ana Taguas, 5; a Isidro Martín, 5; a Enrique Romero, 5; a Dolores Lozano, 5, y a Carmen Montes, 5.

Total, 55 pesetas.

### VISITAS

Recibió el señor gobernador civil en su despacho oficial en el día de hoy las siguientes visitas:

Don Francisco García Espin, alcalde de El Carpio, para tratar asuntos relativos al trabajo obrero en la expresada localidad; don Leonardo Colinet, juez municipal de esta capital, ofreciéndose en su cargo; alcalde de Monturque, para tratar de cuestiones relativas a la crisis obrera en la citada villa; don Joaquín Jiménez, de Córdoba, para tratar de asuntos relacionados con la cabalgata de los Reyes Magos, y don Francisco Barionuevo, de Córdoba.

## De sociedad

Saludamos en ésta a nuestros estimados correligionarios de Montilla don Rafael García Sánchez, don Juan Garramiola López, don Juan de Pino Navarro y don José Hidalgo Mendoza.

## TIPO MAXIMO DE INTERES ABONABLE EN CUENTAS CORRIENTES Y OPERACIONES DE AHORRO

A partir del día 1.º de Enero de 1935, regirán con carácter de norma obligatoria para toda la Banca operante en España los siguientes tipos máximos de interés, acordados por el Consejo Superior Bancario en su sesión de 15 del corriente en el ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley de Ordenación Bancaria en el número 4.º del apartado C) de la Base 4.ª del artículo 2.º

### I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista. . . . . 1.50 por ciento anual

### II. OPERACIONES DE AHORRO

(a. Libretas ordinarias de ahorro 3 por ciento anual

(b. Imposiciones:

Imposiciones a plazo de tres meses 3'00 por ciento anual  
 " " de seis " 3'60 por ciento anual  
 " " de doce o más 4'00 por ciento anual

PEDRO LÓPEZ E HIJOS, BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO,  
 BANCO CENTRAL, BANCO HISPANO AMERICANO,  
 BANCO DE BILBAO.

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Se celebró Consejo de Ministros en Palacio acordándose prorrogar las vacaciones parlamentarias hasta el día 22

### LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 2 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Nombrado vicepresidente con carácter interino de la primera Agrupación del Jurado Mixto de Córdoba a don José María Delgado Rioja.

Disponiendo que el comandante de la guardia civil don Lisardo Doval, con residencia en Málaga, quede en situación de disponible forzoso en Madrid.

Autorizando la libre entrega a los facultativos de muestras de especialidades preparadas y de uso inmediato y en las que entren codeína o dio-

mina, como únicos productos incluidos en la restricción de estupefacientes.

Disponiendo que previas las peticiones de las Corporaciones interesadas se devuelvan los depósitos a las Diputaciones, Ayuntamientos y Juntas de Obras del Puerto, para recurrir contra las sentencias de los Jurados Mixtos.

### LAS VICTIMAS DE LA CIRCULACION

Nueva York, 2 (3'15 t.).—Durante las fiestas de Año Nuevo se han registrado 150 muertes violentas en su mayoría por atropellos de automóvil.

## LA SITUACIÓN POLÍTICA

### Se celebra Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora

#### No se trató de la reorganización ministerial

Madrid, 2 (3'15 t.).—Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A esta reunión precedió un Consejo que como de costumbre presidió el señor Lerroux.

Al terminar la reunión, los periodistas abordaron al señor Martínez de Velasco.

—¿Ha habido acuerdo?

—¿Acuerdo, de qué?

—Acerca de la reorganización ministerial que viene haciendo el señor Lerroux estos días.

—No hemos tratado de esto, pues en el Consejo ha habido importantes asuntos de trámite y en el Consejo el presidente de la República nos ha ilustrado con su experiencia constitucional durante los tres años de su mandato.

—¿Se celebrarán más Consejos de ministros en esta semana?

—Se celebrarán otros Consejo mañana y pasado.

Se ha acordado prorrogar las vacaciones parlamentarias y el estado de Guerra

Poco después abandonó Palacio el señor Lerroux que inmediatamente se vió rodeado por los informadores.

Don Alejandro se expresó en estos

términos ante los reporteros:

—Señores, no tengo más que repetir lo que les dije ayer, pues fuera del despacho ordinario no ha habido nada. El presidente habló de su experiencia constitucional al cabo de tres años de mandato examinando importantes cuestiones planteadas.

Mañana se tomarán los acuerdos que procedan y sacados de las enseñanzas del pasado.

Se celebrarán dos Consejos más en Palacio mañana y pasado. El de mañana empezará a las once y media.

—¿Se ha hablado de la reapertura de las Cortes?

—Hemos acordado que se reúnan las Cortes el próximo día 22.

—¿Cuándo se levanta el estado de Guerra?

—De acuerdo con la Diputación permanente hemos dispuesto que se prorrogue en vista de las circunstancias actuales.

Agregó que se estudiará la posibilidad de levantarlo en algunas provincias y en otras dulkificarlo.

—¿Y de la previa censura?

—De esto no hemos hablado concretamente, puesto que va unida a la medida de estado excepcional que envuelve el estado de Guerra.

—¿Se reunirá la Diputación Permanente al mismo tiempo que los Consejos en Palacio?

—La Diputación Permanente se reunirá independientemente de los Consejos de Ministros. Como en la primera reunión no hubo número bastante, por hallarse muchos de ellos ausentes de Madrid con motivo de estos días, se convino reunirse dentro de las 24 horas reglamentarias, por lo que mañana celebrará reunión dicho organismo.

#### Jalón habla del proyecto sobre fianzas de alquileres

El ministro de Comunicaciones dió la referencia verbal a los periodistas.

Dijo que además de los dos temas tratados y de los que ya habló el señor Lerroux y que son la prórroga de las vacaciones parlamentarias y el estado de Guerra, se dió cuenta de una Orden haciendo saber a las Compañías explotadoras que los obreros que se readmitan no deben entrar en los lugares últimos del escalafón, sino que vuelvan a los puestos que tenían y con todos los derechos.

—¿Tendrá esta ley efectos retroactivos?

—Como criterio mío, yo creo que esta ley sino tiene efectos retroactivos, no tendrá eficacia.

Después dijo que el ministro de Marina expuso la crisis honda porque atraviesa la industria naval en Santander y Reinosa.

El Gobierno se preocupa de este problema y adoptará las medidas necesarias para conjurarlo.

Se ha pedido a las Compañías informes sobre las obras que hay que realizar no solo para aliviar el paro, sino que también sean reproductivas.

El señor Lerroux recordó su plan referente al carbón y a las industrias sidemetalúrgicas.

El señor Lerroux hizo constar que el rigor del paro coincidirá con el rigor del invierno y anunció que en los próximos Consejos se estudiará este problema.

Se estudiará el plan de edificios públicos a fin de ver si con los gastos de alquileres e intereses se pueden construir esos centros por cuenta del Estado.

Se ocuparon de la reorganización del Consejo de Economía Nacional y hacer que sea su labor más eficaz.

Se trató asimismo de la prórroga de los presupuestos y se habló de hacer frente a todas las necesidades urgentes.

Después trataron del Congreso de Auteres que empezará el día 6 de Mayo en Sevilla y para el que se ha pedido que se le dé carácter oficial y de las minas de Almodén y Arrayanes, así como de la necesidad de proceder a la reorganización del Consejo de Administración.

Otro de los asuntos sobre el cual deliberaron fué el de la adjudicación de los fondos recaudados para la suscripción nacional. A los acuerdos no se les ha dado carácter definitivo a fin de no cerrar el chorro constante de donativos.

Ahora que ha regresado el subsecretario de la Presidencia se ocupará de este asunto la potencia nombrada con tal objeto.

Se le interrogó sobre el criterio que había en este asunto y dijo que se esperaban varios informes.

Cree que la cantidad recaudada superará a los 18 millones.

Existe la tendencia de otorgar una parte para indemnizaciones y otra para crear orfanatos, pero esto no lo cree de gran eficacia.

A su juicio se debe favorecer a las familias que perdieron deudos en los sucesos.

Se acordó rendir un homenaje al ejército de Cataluña, acto que se celebrará en Barcelona.

El señor Jalón se refirió después a su proyecto sobre las fianzas por alquileres e hizo constar que él no tiene la patente, ya que se trata de una idea ya lanzada anteriormente.

Agregó que se irá a otras resoluciones contra otras fianzas. Ya ha visto una carta de los caseros protestando del proyecto, pero él no está dispuesto a dialogar con ellos en la prensa. Lo hará en la "Gaceta" por medio de un decreto o en las Cortes por medio de un proyecto de ley.

Admitirá algunas sugerencias en aquellos puntos que rocen los preceptos legales.

Terminó diciendo que los caseros aseguran que las fianzas no alcanzan la cifra calculada y que se trata de mucho dinero y cree que eso será mejor para los caseros.

#### La nota oficiosa

Después el señor Jalón facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"GUERRA: Aplicación de la ley de Amnistía al teniente general en situación de segunda reserva don Julio Ardanaz Crespo.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales para el ejercicio económico de 1935.

OBRAS PUBLICAS: Aprobando un proyecto reformado para obras en Talme (Oviedo) y otro sobre obras en el muelle del puerto de Santander".

El señor Jalón manifestó que en la nota faltaban algunos asuntos de Marina, e Industria de escaso interés.

#### LAS TRES SERIES DEL GORDO HAN CAIDO EN MADRID

Madrid, 2 (5'15 t.).—El billete de Lotería 32.945 al que ha correspondido el premio gordo en el sorteo de hoy, ha sido vendido en sus tres series en la Administración de don Manuel Moneris, establecida en la calle de Alcalá.

Los periodistas han hablado con el administrador y éste ha dicho que los treinta décimos estuvieron en el escaparate hasta el lunes último y que ese día se expendieron todos, pero que ignora de momento quiénes sean los poseedores.

#### EL EXMARQUES DE VILLABRAGIMA SALE EN DEFENSA DE SU PADRE

Madrid, 2 (6'15 t.).—En el mes pasado en unas declaraciones que hizo a un redactor de "La Voz", el exconde de Romanones, afirmaba que la noche de la instauración de la República se dejó indefensa a las personas reales, retirando de Palacio la guardia civil y quedando solo los alabarderos.

Con tal motivo se publicaron dos cartas desmintiendo tal afirmación,

a las que replicó Romanones, ratificándose en lo dicho.

En la polémica ha intervenido el exmarqués de Villabragima, hijo de Romanones, con una carta que dirige al exmarqués de Bóveda.

En ella le invita a que retire las apreciaciones mortificantes que dirige a su padre, añadiendo que si no lo hace, considerará su conducta como mendaz y villana.

#### El Supremo desestima el recurso sobre la libertad de Azaña

Madrid, 2 (6'15 t.).—La Sala Segunda del Supremo, en la reunión celebrada hoy ha acordado desestimar el recurso de súplica interpuesto por el Fiscal de la República contra el acuerdo de poner en libertad a Azaña y Bello.

#### TRIFON GOMEZ COMPARECE ANTE EL JUEZ ESPECIAL

Madrid, 2 (6'30 t.).—Ante el juez especial que entiende en el alijo de armas compareció hoy el presidente de la Sección ferroviaria de la Casa del Pueblo Trifón Gómez.

Después acudió el señor Besteiro que conferenció con el juez.

Se ignora lo tratado en esta conferencia.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

**Don Enrique J. Poole y Gallego**

Falleció el día 2 del actual a las cinco y media de su tarde, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos don Enrique y doña Mariana Poole Escat; hijos políticos don Nicasio Luis Garrido Lamas y doña Elena Gómez-Caminero, hermanos don Guillermo y don Roberto (ausentes), nietos, hermanos políticos, primos, primos políticos y demás parientes del finado, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día tres, a las cuatro y media de su tarde en la parroquial de San Miguel y a la conducción del cadáver seguidamente al cementerio de la Izquierda, por cuyo favor les vivirán reconocidos.



**EL JEFE DEL GOBIERNO ACUDE  
A LA PRESIDENCIA**

Madrid, 2 (6'30 t.).—Cerca de las cinco de la tarde acudió a la presidencia del Consejo el señor Lerroux.

Interrogado por los informadores dijo que después de las manifestaciones hechas a la salida del Consejo nada tenía que participar.

**Consejo de Guerra en Gijón**

Gijón, 2 (6'30 t.).—A las diez y media de la mañana se celebró en la Auditoria militar un consejo de guerra contra Amador Arias y Bernardo Rodríguez, acusados de haber intervenido en los sucesos revolucionarios de Avilés.

Presidió el coronel Iglesias, actuó de fiscal don Felipe Acero y de defensor el señor Torres.

El fiscal calificó los delitos de rebelión militar y solicitó penas de reclusión perpétua a muerte.

El defensor dijo que sus patrocinados eran inocentes y pidió la absolución para ambos.

El fiscal modificó las conclusiones pidiendo para cada uno de los procesados penas de doce años y un día de prisión.

El defensor reiteró la petición de absolución, retirándose el Tribunal a deliberar.

**ACCIDENTE AUTOMOVILISTA**

Granada, 2 (6'30 t.).—En las proximidades de Santafé un automóvil de la matrícula de Madrid y ocupado por la familia del industrial don Cecilio Jiménez, chocó contra un árbol.

En el accidente resultaron todos los ocupantes heridos, encontrándose en grave estado la madre de dicho industrial.

**MANIFESTACIONES DE CARRERAS  
PONS**

Barcelona, 2 (6'30 t.).—El señor Carreras Pons dió cuenta a los periodistas de la visita que le hizo una Comisión de empresarios de cine para hablarle de las diferencias con algunas casas productoras de películas españolas.

Agregó que había reiterado a la policía sus órdenes para que se persigan los juegos prohibidos.

Se refirió a ciertas informaciones que dejó pasar la censura y dijo que hablaban de la reorganización ministerial, autorizándose su publicación para evitar que se diera a la noticia un carácter tendencioso.

**MARCH SE QUERELLA**

Barcelona, 2 (6'30 t.).—El procurador de don Juan March se ha querrelado contra el gerente de la Casa tipográfica "Cosmos", que ha editado el libro "El último pirata del Mediterráneo" y cuyo protagonista Juan Albert, retrata a March.

**PORTELA NO SE POSESIONARA  
POR AHORA**

Barcelona, 2 (6'30 t.).—El señor Portela Valladares, parece que no se posesionará del cargo de gobernador general de Cataluña hasta que se levante el estado de Guerra.

**UN DEBUT****Matilde Ocaña**

Apenas hace dos años nos ocupamos desde estas columnas del arte incipiente de Matilde Ocaña.

Los pronósticos que entonces hicieramos se han cumplido plenamente.

Matilde Ocaña, que ayer reapareció en el palco escénico del "Alhambra", se nos mostró una bailarina admirable.

En el tiempo que dejáramos de verla, su gran temperamento de artista ha sabido asimilar la experiencia adquirida en los grandes escenarios, para conseguir hacer despertar una esperanza en estos tiempos decadentes del varietés.

Vive la artista sus números, escogidos, serios, y con una singular intuición les presta calor, sentimiento, arte, originalidad, expresión. Ese matiz tan necesario, que su ausencia obligó precisamente la casi desaparición del género.

Los éxitos justificados que la joven y excelente artista obtuviera en los escenarios de Madrid, Barcelona, y otras capitales de España y en Francia se reprodujeron en este debut de ayer que fué verdaderamente apoteósico para la bella ballarina.

**Ultima hora****Un niño muerto por  
un camión**

En las últimas horas de la tarde de hoy se ha registrado un trágico suceso en el Campo Madre de Dios.

Sobre las cinco y media, el camión de esta matrícula número 4.926, conducido por Antonio Roldán Castro, de 21 años, marchaba por el lugar indicado, cargado de abono.

El niño de cuatro años Antonio Jiménez Rodríguez, vecino de la casa número 29 de la calle Barironuevo, intentó cruzar la calzada, corriendo, en el preciso momento en que lo hacía el vehículo.

El pequeño al darse cuenta del peligro, quiso retroceder, cayendo al suelo, haciéndose inevitable el accidente.

El camión pasó encima de la infeliz criatura, matándolo.

Varios transeuntes y familiares del pequeño, le condujeron con urgencia a la Casa Central de Socorro, ingresando ya cadáver.

El conductor se presentó en la Comisaría de Vigilancia, donde quedó detenido a disposición del juez de Instrucción de guardia.

**ESQUELAS MORTUORIAS**

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

R. I.  P. A.**PRIMER ANIVERSARIO****LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA****Doña Asunción Ruiz del Portal y Martínez de la Vega****Viuda que fué del litmo. Sr. D. Carlos Carbonell y Morand**

Falleció el 31 de Diciembre de 1933, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Las misas que se celebren el día 3 de Enero en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha ilustrísima señora.

Sus hijos y nietos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

# Lotería Nacional

(Por Teléfono y Telégrafo)

Con 500.000 pesetas: 32.945, Madrid.  
 Con 300.000 pesetas: 42.795, Valencia.  
 Con 200.000 pesetas: 15.937, Madrid, Barcelona.  
 Con 150.000 pesetas: 43.580, Gijón.  
 Con 100.000 pesetas: 17.262, Coruña, Barcelona, Madrid.  
 Con 15.000 pesetas: 6.533, Madrid, Algeciras, Barcelona; 25.783, Pontevedra, Madrid; 1.407, Madrid, Jaén, Grazalema; 39.029, Madrid, Barcelona, Bilbao; 10.988, Río Tinto, Inca, Ripoll; 22.123, Valencia, Barcelona; 25.469, Yecla, Barcelona, Bilbao; 45.226, Barcelona; 42.498, Barcelona; 37.840, Barcelona, Valladolid; 12.129, Alameda, Alcalá de Guadaíra, Madrid; 28.276, Barcelona, Gijón; 19.305, Madrid, Almendralejo, Barcelona; 36.174, Madrid, Cádiz, Bilbao; 47.132, Santander; 27.647, Jumilla, Barcelona, Santander; 43.556, Palencia; 7.907, Madrid, Guarnica; 28.889, Elizonda, Barcelona, Zaragoza; 4.138, Bilbao, San Feliú de Llobregat, Sevilla.

Tienen centena los cinco primeros premios.

Premiados con 1.500 pesetas

**UNIDAD, DECENA Y CENTENA**

15, 268 205 682 266 559 145 059 892  
 752 088 140 849 785 664 629 778 274  
 637 745 645 839 610 735 998 741 807  
 468 053 041 945

**MIL**

635 008 924 809 931 342 694 142 841  
 633 762 693 919 753 964 776 778 214  
 299 004 139 821 932 845 423 519 860  
 271 172 759 065 987

**DOS MIL**

139 521 216 756 770 071 489 651 966  
 766 124 289 294 529 879 781 650 854  
 235 305 252 684 828 989 682 515 738  
 232 930 715

**TRES MIL**

792 355 587 386 051 648 396 059 941  
 723 245 911 997 578 257 976 564 029  
 279 588 426 636 934 885 358 616 241  
 740 591 153

**CUATRO MIL**

498 839 141 911 557 778 317 768 276  
 799 015 219 242 240 851 389 441 657  
 261 814 587 444 031 363 855 346 264  
 453 548 915 239 869 761 987 730 719  
 529 442 315 347 160 184

**CINCO MIL**

162 370 333 902 483 591 331 538 205  
 027 726 256 410 205 428 930 876 839  
 359 395 181 612 350 029 785 221 781  
 404 461 686 774 762

**SEIS MIL**

260 266 595 824 960 951 153 764 293  
 988 805 930 083 222 203 986 709 905  
 633 251 860 376 633 653 319 370 267  
 550 739 029 860 497 194 894 081 719  
 436 785 061 776 733 071 843

**SIETE MIL**

848 991 166 835 456 144 809 833 499  
 059 266 935 742 952 658 708 814 983  
 333 081 353 878 992 032 551 033 374  
 754 925 302 159 131 221 962 130 353

**OCHO MIL**

711 543 085 875 489 574 872 683 442  
 928 817 559 766 986 105 679 599 391  
 655 592 703 732 608 647 780 047 992  
 716 245 250 167 895 358 502 693 718  
 794

**NUEVE MIL**

039 180 662 326 317 762 175 016 038  
 101 074 775 391 014 536 796 018 315  
 579 645 620 059 358 079 140 409 578  
 588 905

**DIEZ MIL**

847 627 398 931 474 220 141 275 495  
 922 579 905 623 459 437 975 187 784  
 702 762 444 861 723 334 859 620 613  
 732 226 429 972 113 931 208 875

**ONCE MIL**

730 464 249 151 264 988 928 340 993  
 212 953 169 961 980 068 217 295 639  
 893 160 742 596 627 949 503 620 251  
 364 720

**DOCE MIL**

682 985 843 514 616 043 005 767 524  
 890 861 879 490 536 912 856 235 323  
 680 502 980 743 462 463 615 643 292  
 246 060 627 058

**TRECE MIL**

545 697 297 155 421 184 422 232 939  
 163 696 199 361 407 984 293 329 552  
 220 424 090 886 439 100 237 260 750  
 435 468

**CATORCE MIL**

027 089 384 979 066 354 594 910 108  
 498 766 875 935 750 487 930 707 414  
 347 820 206 745 663 502 918 435 603  
 207 681 175

**QUINCE MIL**

710 217 214 704 045 670 628 284 231  
 691 320 645 542 107 746 669 836 351  
 225 895 549 229 004 588 220

**DIECISEIS MIL**

870 197 274 953 491 895 177 736 123  
 550 127 110 059 918 502 467 704 788  
 921 497 206 375 257 203 869 399 365  
 243 338 405 037 849 022 251

**DIEZ Y SIETE MIL**

764 476 089 044 809 826 588 807 956  
 625 183 981 261 984 203 644 918 961  
 713 700 693 821 331 787 620 915 830

**DIEZ Y OCHO MIL**

467 475 050 181 666 658 757 197 347

047 938 894 020 750 013 120 105 835  
 304 249 012 526 092 856 628 034 746  
 058 232 636 749 094 645 725 005 787  
 290 297 860

**DIEZ Y NUEVE MIL**

143 296 434 082 419 416 410 327 759  
 084 654 383 410 891 096 938 100 583  
 852 660 237 560 071 496 078 156 263  
 088 012 473 079 785

**VEINTE MIL**

572 213 076 652 796 697 897 959 256  
 343 158 365 729 653 323 963 298 219  
 911 032 945 682 434 782 266 755 879

**VEINTIUN MIL**

278 530 431 067 729 351 313 507 120  
 557 783 872 324 129 511 800 625 211  
 702 032 933 459

**VEINTIDOS MIL**

756 267 271 528 171 695 174 277 539  
 149 075 072 128 718 256 248 069 120  
 670 800.

**VEINTITRES MIL**

995 705 798 432 403 575 971 909 757  
 305 328 022 534 732 990 551 324 652  
 989 086 002 674 223 027 381 924

**VEINTICUATRO MIL**

507 395 835 791 501 820 558 538 855  
 364 563 079 617 571 633 502 020 208  
 831 685 133 150 192 979 504 498 884  
 043 277 017 338 655 066 917 106 035

**VEINTICINCO MIL**

329 066 076 412 439 147 609 835 759  
 061 137 690 496 952 365 791 871 420  
 778 379 768 581 249 340 123 938 738  
 910 064 210 732 429 327 986 135 077  
 491 532 084 014

**VEINTISEIS MIL**

504 675 353 252 105 456 783 057 899  
 820 182 746 304 499 076 184 165 212  
 205 991 465 750 864 069 885 025 621  
 791

**VEINTISIETE MIL**

544 412 493 662 925 833 817 710 281  
 882 138 419 635 836 689 548 466 417  
 995 186 531 514 163 621 166 961

**VEINTIOCHO MIL**

417 726 597 775 694 708 875 402 954  
 364392 691 572 008 250 233 154 751  
 562 819 852 974 322 707 076 981 158  
 444 993 428 994 330 273 575 016 091  
 870 260 469 557 265 343 704 802

**VEINTINUEVE MIL**

921 132 844 679 170 831 151 595 360  
 551 432 433 950 055 274 042 619 330  
 981 098 326 402 835 241 262 582 250  
 497 448 983 019 766 032 781 089 879  
 794 008 693 396

**VEINTI MIL**

594 896 851 972 079 016 033 097 376  
 964 510 404 522 845 809 869 340 375

**JOSE GONZALEZ**  
 SUCEJOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

**CASA CENTRAL EN SEVILLA**

**Cementos - Yesos - Cañizos - Tuberías,  
 :: :: Azulejos blancos valencianos :: ::**

**CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 2320**

681 294 868 301 888 659 348 331 944  
747 971 520 223 652 216  
**TREINTA Y UN MIL**  
572 399 045 696 748 901 018 330 656  
254 116 971 636 312 091 531 075 777  
455 182 001 220 967 717 918 850 112  
776 929 839 333 708 329 744 802 298  
981 279 437 339 948 661 590 245 586  
280 947

**TREINTA Y DOS MIL**  
395 905 080 842 555 761 406 003 275  
860 095 924 642 518 106 337 142 536  
573 149 386 564 540 455 451 953 911  
752 379 606 733 618 463 141 574 671  
512

**TREINTA Y TRES MIL**  
213 125 297 739 079 932 501 111 307  
940 974 117 254 894 845 440 114 741  
652 668 991 222 963 009 462 716 592  
012 363 371 805 399 422 723 902 149

**TREINTA Y CUATRO MIL**  
130 124 950 111 764 542 100 019 374  
188 033 867 081 679 776 425 385 803  
404 452 873 128 232 333 160 146 143  
622 010 627 071 417 603 670 991 058  
547 203

**TREINTA Y CINCO MIL**  
347 461 241 333 651 223 746 578 099  
501 704 308 292 405 262 562 121 523  
453 676 711 490 018 748 263 742 367  
795 093 153 501 704 308 292 405 262  
562 121 523 453 676 711 490 018 748  
263 742 367 795 093 153 744 266 189  
704 576 687 625 593

**TREINTA Y SEIS MIL**  
834 059 892 890 268 272 681 196 272  
098 941 904 845 236 964 065 790 377  
855 213 879 832 956 604 437 717 012  
909 026 507 770 429 006 549 943 868

**TREINTA Y SIETE MIL**  
070 975 495 492 427 864 595 821 816  
249 329 642 017 863 940 541 029 071  
060 912 894 250 978 408 327 767 446  
127 138 219 090 449 842 823 468 558  
789 197

**TREINTA Y OCHO MIL**  
569 796 349 626 148 668 711 482 099  
306 343 753 197 396 802 525 365 052  
528 012 453 703 728 881 529 919 180  
761 238 917 360 402 176 856 511 067

**TREINTA Y NUEVE MIL**  
263 335 850 834 211 864 204 907 819  
307 210 677 231 334 702 735 852 793  
625 392 862 583 928 103 839 639 339  
752 195 558 322 411 721 443 944 209  
778 713 062 021

**CUARENTA MIL**  
513 627 243 683 535 978 238 235 672  
195 296 638 577 832 742 623 553 117  
503 940 491 210 515 974 867 536 704  
304 140 857 527 758 817 365 432 069  
584 022 719 364

**CUARENTA Y UN MIL**  
222 629 790 090 265 662 633 355 104  
559 930 635 887 778 857 752 252 378  
942 658 777 715 894 434 971 899 793  
571 834 586 348 155 821 088 405 537  
113 250 295 481 952 510 120

**CUARENTA Y DOS MIL**  
229 719 092 323 974 957 349 397 657  
368 738 104 185 581 175 140 270 003  
576 438 863 604 786 964 644 324 369  
300 886 411 079 243 973

**CUARENTA Y TRES MIL**  
168 678 525 987 951 208 611 248 962  
681 011 323 065 299 000 704 196 707  
172 274 974 148 670 022 888 991 418  
264 056 813 892 205 606 862 625 541  
177 356 095 825 162 100 784 950 612  
328 218 425 887 861 544 709 652 358  
052 003 917 632 302 750 324 257 711  
261 437 455

**CUARENTA Y CUATRO MIL**  
416 218 684 711 023 453 250 925 415  
070 309 421 817 160 786 003 748 146  
475 858 114 602 086 526 993 084 620  
246 656 519 572 268 934 098 298 979  
699 141 337 706 227 590 219 853 528  
019

**CUARENTA Y CINCO MIL**  
223 724 407 089 469 392 599 255 547  
627 270 765 044 796 919 567 550 314  
214 478 172 247 170 799 205 220 983  
945 570 400 112 520 388 649 058 082  
817 563 209 420 729 861 875 277 803  
802 766 390 095 943 522 959 845 503  
507 814 888 347 691 910 572 631 266  
282 406 850 931 606 064 119 459 977  
308

**CUARENTA Y SEIS MIL**  
319 066 379 851 812 473 164 823 703  
754 408 718 129 714 916 340 279 489  
214 325 115 882 898 250 142 563 829  
417 775 452 584 027 695 894 800 459  
387 468 015 913 058 575 431

**CUARENTA Y SIETE MIL**  
172 994 873 763 765 682 489 349 765  
716 899 113 527 040 473 914 640 947  
095 159 123 228 798 122 439 536 981  
915 280 211 497 221 151 841 254 181  
460

**AYUNTAMIENTO**

**VISITAS**

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes:

Don Juan Morales, don Rafael Castro, don Rafael Vázquez, don Manuel Alvarado, señor alcalde de Santa Cruz y don Antonio Chamizo.

**DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA EN EL DIA DE LA FECHA**

Antonio Moreno Ruiz, por subirse su hijo en la trasera de un automóvil, en marcha.

Luis Alfaro López, por atar una caballería a un árbol en la Avenida del Gran Capitán.

El guardia número 8 dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Dolores Marín Salguero, fué curada en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de María Caballete.

El 97 detuvo por escándalo a Teodoro Galdamez Vargas.

**CASA GUERRERO**

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

**Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.**

Canje de acciones preferentes siete por 100. Números 100.001 al 200.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones número 42 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 2 de Enero próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avenida de Pi y Margall, número 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del 15 de Enero próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

Albacete, Alicante, Avilés, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Calatayud, Castellón, Córdoba, Coruña, Gerona, Gijón, Granada, Huesca, Logroño, Majón, Granada, Huesca, Logroño, Madrid, Málaga, Oviedo, Pamplona, San Sebastián, Santander, Santiago, Sevilla, Tarragona, Torrelavega, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid, 26 de Diciembre de 1934. — Estanislao de Urquijo, Presidente.

**Matadero de Córdoba**

Ganado sacrificado el día 1 de Enero de 1935:

- 20 cerdos con 2.129 kilos.
- 12 vacunas con 2.190 kilos y medio.
- 1 ternera con 65 kilos.
- 27 lanar y cabrias con 339 kilos.

\*\*\*

Ganado sacrificado el 2 de Enero 55 cerdos con 5.830 kilos.

- 10 vacunas con 1.753 kilos y medio.
- 1 ternera con 71 kilos.
- 10 lanar y cabrias con 168 kilos y medio.

\*\*\*

Por el inspector veterinario de servicio se ha ordenado la cremación de un cerdo por padecer peste porcina.

## DE CINE

## LOS ESTRENOS DE ANOCHE

## "SEAMOS OPTIMISTAS"

Una bella película de la Fox, ésta estrenada anoche en el hermoso coliseo de la Empresa Guerrero.

Asunto divertido y ameno.

La pequeña "estrella" de cinco años Shirley Temple, nos revela sus dotes artísticas.

Numeroso público concurrió a su estreno, quedando complacido.

## "ORO"

El Duque de Rivas también nos ofreció en su pantalla "Oro", una intrigante película de la "Ufa".

Refleja el argumento la ambición de los hombres y los pueblos y el loco deseo de poseer el Dios amarillo.

La cinta despierta interés filosóficamente.

T.

\* \* \*

## "El Negro que tenía el alma blanca"

Ayer no presentó S. A. G. E. en el coliseo que posee en la calle Jesús María, el film nacional que lleva por título el que encabezamos estas líneas.

Cuando me dirigía al cine pensaba que saldría defraudado y que esta película sería como casi todas las españolas, una españolada más, pero no fué así. "El Negro que tenía el alma blanca" es un film de valor máximo en la producción española.

El argumento tan conocido de todos, en el que un negro tratado despoticamente por sus amos que lo creen su esclavo, de cuya casa tiene que emigrar a París, ciudad que lo aclama como un idolo. A su vuelta a Madrid, los mismos que lo humillaron tantas veces, van a pedirle que los salve, pues están arruinados y él salva de la ruina a los que tan mal lo trataron.

Benito Perojo, ha sabido dirigir este film con las cualidades que de director posee, y nos ha sabido presentar un film honra de la cinematografía española.

Marino Barreto, es un actor excelente, sus cualidades de bailarín, chansonnier y músico, se destacan extraordinariamente. Angelillo, el gran cantador flamenco triunfa a su lado. Antoñita Colomé, merece mención aparte, bruna actriz y con facultad que debidamente explotada, harán de Antoñita una estrella de gran fama en el cine. Pepe Calle, admirable en su papel.

La música del maestro Montorio, agradable y pegadiza. En cuanto a fotografías, tenemos que reconocer que son admirables.

Podemos pues asegurar que con este film entra el cine español en pleno apogeo y con películas nacionales y de esta clase se logran llenar los coliseos donde se proyecten.

El éxito obtenido por "El Negro que tenía el alma blanca" anoche en el Góngora, se traducirá en llenos diarios mientras esta película dure en el cartel.

Mickey

## LOS SUCESOS DEL DIA

## Les braseros

En su domicilio Cañaverál, 4, cayó al brasero el niño de dos años Francisco Martínez Romero.

Resultó con quemaduras de segundo grado, en las regiones glúteas.

Fué asistido en la Casa Central de Socorro, donde calificaron los facultativos de guardia dichas lesiones de pronóstico reservado.

## Herido en riña

En la calle de Santa Isabel, discutió acaloradamente con un desconocido, Antonio Velasco de la Cerda, de 25 años.

Este fué herido en la región glútea a consecuencia de un fuerte golpe dado por su contrincante.

Después de asistido en la Casa de Socorro, se trasladó a la Comisaría, donde formuló la correspondiente denuncia.

## Caídas

Cuando jugaba ayer en la Puerta de Sevilla, con otras chicas la niña de diez años Rafaela Castejón Maldonado, dió una caída lesionándose.

En la Clínica Municipal de la calle Góngora, fué asistida de una herida contusa con pérdida de sustancias en la megilla derecha. Reservado.

Pasó a su domicilio después de curada.

—Debido al estado de embriaguez en que se encontraba Tomás Blanco Relaño, de 66 años, dió también una caída en la vía pública produciéndose una herida contusa en la región parietal derecha de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia médica.

## Accidente

En la Plaza de Abastos, sufrió ayer un accidente del trabajo, el joven de 21 años Fernando Torres Maña.

Se produjo una herida incisa en

## Otra caída

En la vía pública dió esta tarde una caída el anciano de 69 años Rafael González Santos.

Sufrió heridas contusas en la región frontal y erosiones en la mano izquierda.

## Herido casual

Al cortar unos ramajes en la finca Las Laderas, se cortó con el hocino Maximiliano Ortega Vilores, de 12 años. El golpe fué tan tremendo que se produjo la fractura abierta y con sección del tendón externo del dedo pulgar de la mano izquierda.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro.

## Una denuncia

Ha sido denunciado por una pareja del cuerpo de Seguridad, el chófer José Pérez Jaén, por haber causado daños con el coche que conducía, en un árbol de la calle San Fernando.

## Escándalos

Un guardia municipal, detuvo en la plaza de San Felipe por haber promovido fuertes escándalos a Teodomiro Galdamez Vargas.

## Los "amigos" de lo ageno

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado María Rodríguez Espligueros a Agustín Barba Barba, el cual le sustrajo tres pesetas en el Juzgado de Instrucción.

Miguel Sanz de la Cruz, dió cuenta esta mañana en la Comisaría de Vigilancia, que de su domicilio Mayor de Santa Marina, 2, le habían sustraído dos gallinas y un gallo, que valora en 28 pesetas.

## ALCALDIA-PRESIDENCIA

## Ayuntamiento de Córdoba

## EDICTO

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión pública celebrada el día treinta y uno de Diciembre próximo pasado, la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal y la clasificación de los mismos, de conformidad con lo que determinan los artículos 33 del vigente Estatuto Municipal y 34 del Reglamento de Población y Términos, queda expuesto, a partir de esta fecha, dicho documento por espacio de treinta días, en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento—Negociado de Estadística—para que los que quieran examinarlo puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 2 de Enero de 1935.—Bernardo Garrido.

## FARMACIA DEL DOCTOR BAYONA

Plaza del Tambor, 1, esquina a calle Pedro López. Teléfono, 23-84, Córdoba

De guardia durante la presente semana

AL PASAR...

**Año Nuevo, vida nueva**

Días de tristeza para un año que se extingue y otro que surge a la vida en un momento en que los vaivenes del Destino, no son los más propicios para encargarse de la dirección del mundo. La Naturaleza con excesiva bondad ha hecho desaparecer la fealdad de los negros nubarrones en que la bóveda celeste nos ha tenido envueltos en estos días pascuales, de dicha para unos y de incertidumbre para muchos desgraciados que no han tenido un pedazo de pan con que saciar su hambre y unos tristes harapos con que cubrir sus esqueléticos cuerpos. Ha querido rendir un homenaje de despedida al año que se va y en su postrer suspiro le lanza un cielo claro, espléndido de un azul radiante de alegría y de un tono puramente andaluz. El Sol en esta mañana fría al asomar por estas cumbres de Sierra Morena, nos parece una aparición fantástica de pureza en la que no se ve ni la más leve sombra de una maldad. ¿Será la señal de que el próximo año será pródigo en grandes acontecimientos de bienestar para nuestros hogares? ¿Podrá lograr la paz espiritual ansiada para nuestra querida patria?

"Año nuevo, vida nueva" dice el adagio. Hagamos realidad esta máxima al empezar la nueva etapa del tiempo que se aproxima buscando siempre la paz y la tranquilidad de nuestros espíritus, y por este camino tal vez logremos la suprema estabilidad de las esencias de nuestra España. Al renacer este nuevo año podemos volver la mirada atrás y contemplar la obra que hemos realizado, la conducta observada a través de una época de locura y bien podemos hacer examen de conciencia y rectificar los rumbos emprendidos. Para los hombres de buena voluntad no hay mayor consuelo que reconocer sus propios errores, si al reconocerlos ha de recibir un beneficio. ¡Y son tantos los que hemos cometido! El arrepentimiento sincero hace al hombre superior, más humano y le enseña a que en las relaciones sociales se comporte con alteza de sentimientos. Por eso en este momento en que debemos iniciar una nueva vida, debe ser rectificadora esta en todos sus órdenes, y al recibir el primer rayo de Sol del nuevo año, debemos procurar queden arraigados en nuestra alma los grandes principios de la Fraternidad humana, base de importancia capital para que los pueblos conserven su tranquilidad y con ello caminen rectamente por el camino del progreso.

LIBORIO REDONDO

Obejo.

**La cabalgata de los Reyes Magos**

Quinta relación de los donativos recibidos en casa de don Carlos Romero Berral:

**EN METALICO**

Doña Mercedes Laguna, 5 pesetas; unos feligreses, 5; un entusiasta, 5; Excmo. señor don Santiago F. Valderrama y señora, 10; señora viuda de Victoriano Gómez, 25; don José Béjarano Sánchez, 5; don Victoriano Gómez y señora, 10; don Alfonso Jiménez Villafranca y señora, 10; doña Isabel López, viuda de Herrero, 5; don Joaquín Cortés de la Escalera, 5; Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, 50; don Rafael Lubián Ariza y señora, 15; don Germán Saldaña Sicilia y señora, 10; señores Gómez Aguado y Compañía, S. en C., 10; don Juan Serrano Romero y señora, 5; doña Angela López de Alvear, 10; don Ramón Arévalo Guerrero, 5; don Francisco Salinas Diéguez y señora, 25; doña Dolores Cuesta Tristell y hermanas, 5; don Manuel Olivares Muñoz, 5; don Rafael Ruiz Santaella y señora, 5; don José María Luque Casares, 5; una antigua feligresa, 3, y un entusiasta, 2.

Suscripción abierta en el Círculo de la Unión Mercantil.—Junta directiva del mismo, 25 pesetas; don Inocente Añón Morena, 5; don Francisco Toledano Antúnez, 5; don Pedro Guarnido Muñoz, 2; don Antonio Ortiz Natera, 5; don Patricio Hidalgo, 10; don Miguel Carbonell, 5; don José Castillo Gómez, 5; don Rafael

Otero Díaz, 5; don Rafael Criado Gómez, 2; don Miguel Arroyo Crespo, 5; don Ignacio López Ortiz, 2; don Francisco Alamo González, 2; don Juan Alcántara Sampelayo, 5; don Salvador Sánchez Fernández, 2; y don Juan Roldán Rabasco, 5.

**EN ESPECIE**

Don Alfredo Verdún Guijarro y señora, una carreta, un juego de playa, un tambor y un toro con charlot; D. José Arévalo Pérez y señora, 2 loros, tres patos, dos conejos, dos perritos y un gatito; doña María del Valle Barbudo Bejarano, viuda de Díez, un juego de playa, un caballo, un toro, un pato con cubo y ruedas, un carrito y dos muñecas; don Felipe Jiménez y Jiménez, siete flautas y una trompa; don Juan de Dios Cruz Jiménez, un acordeón, una pelota, quince libritos de cuentos y un juego rompecabezas; doña Josefa Natera de García, una camita, una cocina, un balón de colores, una escopeta de dos cañones un automóvil, un tambor, un caballo, un toro, una muñeca, un bebé, una carreta y una carretilla.

**CUADRO DE HONOR**

Los niños Antoñito y Teresa Alvarez Lopera, 3 pesetas; el niño Rafael Fonseca Morales, 0'30; los niños África, María y Fernando Rubín Arévalo, 6; los niños Julián, Saturnino y José Calvo Ruiz, 2; el niño José Antonio Garrido Páez, 5; las niñas Luisita y Rosarito Garrido Páez, 10; la niña Linita Serrano Pérez, 5.

La niña Conchita Infante e Infante, una guitarra, un pepe, una carreta y un juego de playa.

**TINTORERIA LINDSAY AMERICANA**

Suave, sin violencias, sin arruñamientos, como tratada por manos finas y pulcras de mujer. La ropa es teñida y planchada científicamente, bajo todos los principios elementales de la higiene, en la TINTORERIA LINDSAY AMERICANA. Cuando tenga que limpiar sus trajes o teñir sus vestidos, recuerde siempre esta palabra: "COMO LINDSAY NO HAY"

En todos los pueblos de la provincia de Córdoba tenemos una sucursal de esta casa donde puede usted entregar sus prendas para que sean remitidas a nuestros talleres de Córdoba

Avenida de Canalejas, número 2

(Frente al Campo de la Merced, hoy Plaza de Colón)

CON UNA SIMPLE PRUEBA QUEDARÁ USTED CONVENCIDO DE LO QUE DECIMOS Y RECUERDE, "COMO LINDSAY NO HAY"

## JUNTA DE FOMENTO PECUARIO

**EL ROBO DE GANADOS**

Insertamos a continuación la notable exposición que la Junta provincial de Fomento Pecuario ha remitido al Ministerio de Agricultura, principio de una gestión oficial que no dudamos redundará en beneficio de nuestra riqueza ganadera:

"Ilustrísimo señor:

La Junta provincial de Fomento Pecuario en su sesión del día 6 de Agosto actual, acordó iniciar sostenidas gestiones ante el Gobierno de la República para que se adopten medidas especiales que acaben con el robo de ganados, endémico en todo el mediodía español.

Entiende este organismo que la medida de Fomento Pecuario más urgente y rápida es la de protección ante el robo de ganados y que otra medida o acción huelga ante esta previa de seguridad en la posesión de los animales domésticos.

Reconoce esta Junta provincial que el desatado robo padecido en los primeros años de la República en los que se vio robar en un cortijo un apero entero de bueyes, o las piaras de cerdos cebados, eran captadas en camiones sin que un corral quedara indemne, y otros casos por el estilo, reconocemos que todo esto parece que va desapareciendo.

Pero así como los hechos ultraviolentos cuyo recuerdo hemos esbozado, eran propios de un período semi anárquico, que en su misma exaltada y virulencia llevaba la condición de su fugacidad pasajera, tienden a prevalecer aquellos otros de endémica cronicidad en nuestra patria, que en todo tiempo han sido azote para nuestros campos y una vergüenza para la autoridad.

Entre ellos señalamos dos que tienen tomada carta de naturaleza en nuestra patria, a ciencia y paciencia de labriegos y autoridades, cuales son el robo de caballerías y el robo de aves.

La secular persistencia en Andalucía del abigeato o cuatrera, que cuenta tan larga historia, remontable a los tiempos tradicionales y tan copiosa como inútil legislación en su contra, hace suponer, con todo fundamento, la existencia de una vasta organización que, aunque inconexa, responde al fin general de no dejar la menor huella de los animales robados, los cuales logran ocultar como si fueran relojes de bolsillo y raramente son recuperados por la autoridad. Aparte de aquellas localidades andaluzas que tradicionalmente ocupan un lugar destaca-

do en la historia oprobiosa de la cuatrera, hay otras muchas en las que son conocidos por su renombre actual o pasado los senderos o trochas por donde se llevan las caballerías robadas, los cortijos donde se ocultan, las ferias donde se venden o los puerros o pasos por donde se llevan al extranjero y otros muchos detalles que reales o fantásticos dan idea de aquel estado de organización que de hecho existe y que constituye una vergüenza y una lacra en el sistema gubernativo del país.

Da medida de esta exuberante plaga del abigeato, la existencia y vida frondosa de estas curiosas sociedades y compañías aseguradoras contra el robo de ganados, que pallian un tanto el grave daño del robo, pero cuya prima gravita innecesariamente sobre la economía pecuaria, porque viene a remediar un mal evitable, cuya sola existencia, es un verdadero bochorno nacional.

Estas reflexiones que la Junta de Fomento Pecuario de Córdoba se permite representar ante el Gobierno de la República acerca del endémico robo de caballerías, podría multiplicarlas a propósito del robo de aves que por seguro además, en casi todos los casos que se practica, lleva consigo el escalo y asalto de las casas rurales y da motivo a variados conflictos que aumentan la pesadumbre de la sustracción.

Es tan intenso el robo de aves en Andalucía y presupone tal organización en muchos casos la ocultación del número de cabezas robadas, que en más de una ocasión han sido conocidas públicamente las estaciones donde se facturaban estas expediciones con destino a los grandes mercados nacionales. Por nuestra parte afirmamos que el fomento avícola en Andalucía será una pura entelequia a pesar de las magníficas condiciones naturales de la región para tal industria, en tanto no se ponga valla y coto a este desafortado robo que comentamos y del que ya en la mayoría de los casos ni aun suelen denunciarlos los robados, seguros de la ineficacia en la búsqueda y recuperación de las aves hurtadas.

Esta rápida exposición de hechos que hacemos ante V. E. tiene como finalidad la de solicitar del Gobierno de la República, la adopción de medidas especiales e incluso la designación de guardia o policía especial que termine ejemplarmente con este estado de cosas. No puede ni aun su poner esta Junta de Fomento Pecua-

rio que para el sistema preventivo y represivo de esta clase de delitos desconocidos en muchos países del mundo, sea ingente tarea la de alcanzar un estado de cosas compatible con el desarrollo de la riqueza pecuaria y aún con la misma dignidad de la autoridad. Antes al contrario, está segura de que tal vergüenza pública es fácil evitarla con los resortes de que hoy dispone un estado moderno, que no dudamos han de ser aplicados para estirpar de raíz este bochornoso mal.

La existencia de este residuo de bandolerismo, que tanto entra en las costumbres ganaderas andaluzas y que se considera por todos como el hecho más natural y corriente en la economía pecuaria del país, exige un esfuerzo gubernamental que saque al país del marasmo en que se halla a tal respecto y de aquí nuestra petición de medidas especiales que lo consigan.

De otro modo, si Andalucía sigue siendo teatro de cuatrera y no hay un animal seguro en los campos, afirmamos desde ahora que la acción de los organismos fomentadores de la ganadería, como nuestra misma Junta provincial, será baldío, por falta de moral, porque es el primer argumento y petición que los ganaderos hacen ante la propaganda o el consejo.

Suprimir esa vergüenza de nuestros campos, será por consiguiente una de las labores más beneficiosas que el Gobierno de la República haga llegar al agro andaluz y una de las más contundentes pruebas de que el nuevo régimen ha de cambiar todos los males, graves y leves, que pesaban vergonzosamente sobre la riqueza patria.

Lo que como secretario de esta Junta traslado a V. S. a los efectos oportunos."

**SEÑORA...**

Un buen RENARD y unas buenas pieles en

**PELETERÍA SALCINES**

Galle Fermín Galán, 2 y 4 - Tl. 2838

**Francisco Calzadilla León**

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.  
Claudio Marcelo, 17, entresuelo  
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):  
de once a una y de tres a cinco

## Una suscripción

**Comedor de Caridad de San Vicente de Paul**

Donativos para las comidas extraordinarias de Nochebuena y pascuas.

Don Jerónimo Medina Herrera, cinco pesetas; don Alejandro Muñoz Rivera y señora, 25; doña Aurelia de Castro viuda de La Calle, 5; doña Juana González de Canales, 20; don José Borrero Limón y señora, 5; don Alfredo Sánchez Gallego y hermanas, 10; don José María León, 5; don Rafael Duarte González, 5; señorita Rosalía Montilla y hermanas, 10; don Rafael Villalón, 5; don Maximiliano Moreno, 5; La Cerámica Madrileña, 10; don Enrique Álvarez Coronado, 5; "El Metro S. A.", 10; señor conde de las Quemadas, 25; don Juan Ortiz Redondo, 10; don Eulogio Roldán y señora, 5; Banco Hispano Americano, 10; don Rafael García Gómez, 5; señores marqueses de Montemorana, 10; don Julián de Cabo Morales y señora, 5; don Juan de Santiago Carrión y señora, 5; don Enrique Redel y Conrote y señora, 5; don Rafael Martínez Navarro, 5; Asociación de Funcionarios Provinciales, 25; Banco de Bilbao, 25; don Amador Calzadilla León y señora, 25; un socio de las conferencias, 25; don Manuel Carrere Montoro, 25; Azucarera San Rafael, 50; don Emilio Luque Morata, y señora, 15; doña Rosario López viuda de Ortega, 5; don Manuel Morales, 10; don Francisco Vasallo Rosa y señora, 5; don Indalecio García Mateo y señora, 50; una bienhechora, 1; don José Jiménez de la Cruz y señora, 10; señores de Santa María, 5; doña Belén Montero de Espinosa, 5; doña Carmen Pineda viuda de Ortiz, 5; Una hija de María, 5; don Juan Roldán y señora, 5; don Angel María Castiñeira, 5; don Bernardo Alab Pulido, 10; Sindicato Oficial de

Vinos, 100; doña Dolores Barbudo Bejarano, 5; doña Rosario Barbudo Bejarano, 5; señoritas de Ruiz de Santaella, 10; Una donante, 15; Circulo de la Unión Mercantil, 25; doña Enriqueta Baena Jover, 5; don Antonio Cañuelo (de Pozoblanco), 5; don Francisco Natera Muñoz y señora, 5; don Luis Garrido, 5; don Rafael Espino Pérez, 5; don Francisco Muñoz Romero, 10; Relojería "Royal", 10; don Miguel Benzo Cano, 10; Cámara Oficial Agrícola, 100; don Pedro Martínez Hidalgo, 5; don Manuel Jiménez Benito, 10; don Mariano Gómez Camarero, 5; señoritas María Gloria, Rafael y María Teresa López Cansinos, 10; doña Teresa Caballero, 5; don Faustino Mateo y Naz, 10; personal de la Compañía "Singer" máquinas de caser, 25; don Evaristo Manuel Velasco, 15; don Pedro López Vázquez de la Plaza, 25; don Dionisio Alonso Delgado y señora, 5; don Francisco Marroyo y señora, 10; don Rafael Iznerdi y señora, 5; doña Juliana Cruz Conde, 10; don Antonio Quintana de la Peña y esposa, 5; don Luis de las Morenas, 2; señores jefes y oficiales de la Guardia Civil, 20; don Manuel Pozanco Barranco y señora, 10; don Rodrigo Fernández de Mesa y Porras, 10; doña Gloria de Torres e Illescas, 5; doña María Ibáñez de Grajales, 2; don Marcial Zurera, 25; don José Suárez, 25.

## EN ESPECIES

Un sacerdote, un pavo; don Rafael Expósito Serrano, 400 pastillas de pan de higo; don Santiago García Gallego y señora, una cesta de Navidad surtida; don Angel María Rubio y señora, un saco de naranjas; don José María Herrero Blanco, 15 litros de leche; Sociedad Cooperativa de Funcionarios Públicos, 100 kilos de garbanzos y 26 kilos de alubias; don Emiliano Santa Cruz Álvarez, media arroba de aceite; don Juan Peinado Reyes, diez kilos de

morecilla; don José Linares y Linares y señora, tres kilos de morecilla y 2 chorizos; D. Francisco Torrent, un barril de aceitunas; don Diego Canals Alvarez, un pavo; don Joaquín Ortega Gómez y señora, cinco kilos de carne de vaca; don Leandro González Soriano, un pavo; don Pedro Pablos Barbudo y señora, un pavo; don Luis Clarós Martín y señora, 200 naranjas; don Rafael Cruz Conde y señora, dos arrobas de vino, y don Francisco Belmonte González Abreu, una fanega de garbanzos.

**CALENDARIO**

Miércoles 2 de Enero

Sale el Sol a las 7'38. Se pone a las 4'59. Sale la Luna a las 4'35. Se pone a las 1'50.

Santos del día de hoy.—El Santísimo Nombre de Jesús, San Macario, San Isidoro de Antioquia, obispo.

**ALMACEN DE HUEVOS**

Al por mayor y menor frescos y garantizados, condiciones especiales a Hoteles, Restaurants y tiendas de Comestibles.

MANUEL LOPEZ VERTEDOR

Gutiérrez de los Ríos 11, Teléfono, 22-21

**Antonio M. y Olivares**

Enfermedades de la Infancia, Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

**Anuncios económicos clasificados**

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

**Arrendamientos**

SE ARRIENDA casa de 2 pisos propia para familias de militares.—Pasaje Ruiz Armenta. Razón. Escudo, 3, pral., de 1 a 2 tarde.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar. San Zollo, 2. Canalejas. 10.

SE ARRIENDA piso bajo, amplio. Darán razón: Rey Heredia, 4, y se venden puertas.

**Compras y ventas**

Se compran ACEITUNAS de molinera. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernan-

do, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

SE VENDE un carro de varas, usado, en buenas condiciones. Para verlo en Avenida Canalejas, 4, Almacén de Hierros.

SE VENDE en precio baratísimo, un aparador con puertas de cristales. Para tratar: Leiva Aguilar, número 6.

**Pérdidas**

PERDIDA: Desde el Paseo de la Victoria, Jardines

bajos del Duque de Rivas y de la Agricultura, calles Eduardo Dato, Cuarto, Niceto Alcalá Zamora, Concepción, Gran Capitán, hasta el Duque de Rivas y Gran Teatro, Gondomar, Sevilla, Valdés Leal, San Felipe, Tesoro, Lope de Hoces a Tejón y Marín, 66, de un pendiente de platino con dos zafiros. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en Paseo de la Victoria, 63, bajo, donde se le gratificará.

## Villafranca

### REPARTO DE PRENDAS DE ABRIGO

Organizado por el Consejo local de Primera Enseñanza, se ha verificado un reparto de prendas de abrigo y calzado a los niños y niñas pobres que asisten a las escuelas nacionales de esta villa.

Existía a disposición de dicho Consejo un remanente de 402 pesetas, producto líquido de una función en que tomaron parte varias niñas y niños de dichas escuelas, verificada en Mayo del año anterior. Al constituirse el nuevo Consejo local en Noviembre último, propuso su presidente don Rafael Jurado Gavilán, que aquella suma y la que al efecto se recaudase se invirtiesen en prendas de abrigo y calzado para los niños pobres de éstas, mitigando en algo, con ello, el estado de necesidad en que aquellos se encuentran en la actualidad, cuya propuesta fué aprobada por unanimidad.

Al efecto terminada la suscripción, cuya lista se acompaña y previa la adquisición de prendas y calzado, se procedió a su reparto en la tarde del día 24 de Diciembre, a cuyo acto concurrieron, además de los individuos del repetido Consejo, las señoras doña Antonia Gavilán Castro, doña Remedios Rivera Velasco y doña Antonia Molina Serrano, esposas respectivamente de don Rafael Jurado, don Francisco Pérez Muñoz, primer teniente de alcalde y don Juan E. Cerrato, director de esta Graduada, que asimismo concurrían a dicho acto.

Fueron repartidos ciento cuarenta y un lotes de prendas de vestir y 32 pares de calzado entre los 173 niños y niñas a que alcanzó este beneficio.

Es lástima que estos actos no tengan mayor alcance y no puedan verificarse con más frecuencia; su necesidad es imperiosa, ineludible y justa, dado el estado por que atraviesa en la actualidad la población obrera.

C.

\*\*\*

Suscripción para repartir prendas de abrigo y calzado a los niños pobres que asisten a las Escuelas Nacionales de Villafranca:

Producto líquido de una función teatral, 402'40 pesetas; don Salvador Ortiz, 25; don Rafael Jurado 25; don Antonio Gavilán Castro, 10; don Francisco Pérez Muñoz, 10; don Manuel Gavilán Castro, 10; don Emilio Jurado Fernández, 10; don Enrique Herrera, 15; don Francisco Gavilán Castro, 10; don Rafael Ortiz Espinosa, 5; don Pedro Ortiz Zamorano, 5; don Emilio Gallardo Rivera, 5; don Alfonso Gallardo Rivera, 5; don

Pedro Pérez Lara, 10; don Francisco Merino, 10; don José Muñoz Jarizo, 5; don Manuel Muñoz Barrios, 10; Juanito Muñoz Ayllón, 5; don Bartolomé Casasolariega, 5; don Miguel León Alvarez, 5; don Rafael Pérez Rivera, 5; don Miguel Viana, 5; don Antonio Gutiérrez, 2; don Francisco Rúa Belmar, 10; don José Gómez, 2; don Francisco Aragón León, 5; don Diego Castro, 2; don Antonio Cañete, 5; don Enrique Jiménez y familia, 25; don Sebastián Torres, 2; don Juan J. Torres, 2; don Rafael Nieto, 2'50; don Gonzalo Torres Torrero, 8; don Juan Pastor Palomares, 5; don Joaquín Ruiberriz, 15; don Eloy Torres Pérez, 5; don Nicolás Crespo, 5; don José Pérez Tienda, 5; don Antonio Molina Fernández, 2; don Enrique Ayllón Cubero, 5; doña Antonia Castro Vieque, 5; don Manuel Palomares Luque, 10; don José Porras, 5; don Francisco Selgado, 2; don José Castelanotti, 5; don Juan Gavilán Castro, 10; don Antonio Palomares Guerrero, 2; don Pedro Nieto Rivera, 5; don Rafael Pérez Terroba, 10; Ayuntamiento de Villafranca, 100; doña Marina Pérez Blanco, 5; don Francisco Fernández Torres, 10; don Joaquín Gavilán Castro, 5; don Andrés Grande, 10; don Isidro Gómez Pino, 2; don Miguel

Pérez Castro, 5; don Marcos Pastor, 5; don Manuel Gavilán León, 5; maestros nacionales, 17'50; don José Aragón Molina, 5; don Antonio Aragón Molina, 2; don Benito Bellido, comandante del puesto de la guardia civil, 5; don Antonio Sánchez Ruiz, 2; don Blas Gajete Rico, 2; don Fernando Flores Soria, guardia civil, 2'50; don Serafín González, idem, 1; don Andrés Castillo, idem, 1; don Leopoldo Rueda, idem, 1; un maestro nacional, 2; don Bernardo Soto, 2, y don Francisco Márquez Canales, 5.  
Total, 941'90 pesetas.

## ANTES DE COMPRAR

Es imprescindible orientarse para evitarse equívocas y pérdidas de dinero. Por eso decimos al consumidor que antes de comprar tejidos, debe conocer nuestros precios baratísimos y nuestros artículos inmejorables.

Nos conformamos con esto. Después vendrán las compras voluntariamente.

Liquidamos a cualquier precio todos los artículos de invierno.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PANERIAS INGLESAS

## PEDRO LOPEZ E HIJOS

### BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226      CORDOBA      APARTADO N.º 14

### Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

### Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER".-Aparatos "LUZSINGER"

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

FRUNGIDOR      TREGALADOR      DOBLADOR

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR      ACOLCHADOR

CORDOBA :: Gondomar, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas